

Boletín del Observatorio Regional del Mercado de Trabajo de Norte de Santander (ORMET Norte de Santander)¹

Introducción

El siguiente boletín evidencia el trabajo articulado que realiza el **Observatorio Regional del Mercado de Trabajo de Norte de Santander y el Programa Cúcuta Cómo Vamos**, en tal sentido, el boletín tiene por objetivo describir los resultados en materia de empleo y de desempleo juvenil, para esto se usa información del Departamento Nacional de Estadística (DANE) del trimestre móvil de marzo-mayo de 2020-2019, útil para destacar algunos efectos en el marco de las medidas gubernamentales para enfrentar la pandemia del Covid-19.

Para el periodo de referencia, los efectos se evidencian en una fuerte caída de la participación laboral, del empleo, un alza sustantiva de la inactividad y del desempleo juvenil en Colombia y en el Área Metropolitana de Cúcuta (AMC). Ahora bien, teniendo en cuenta la estructura del boletín, primero se realiza una síntesis que destaca las principales características del mercado laboral juvenil en el mundo, luego se aborda el tema en el contexto colombiano y finalmente se realiza el análisis en el AMC.

El desempleo juvenil en el mundo

El desempleo juvenil² en el mundo es un fenómeno latente y bastante preocupante dado sus efectos sociales y económicos, en especial, los relativos a la salud y el bienestar de millones de jóvenes.

Para comprender el problema del desempleo juvenil en el mundo se deben tener algunos datos relevantes, al respecto según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), la población joven en 1999 ascendía a 1.000 millones y en 2019 esta población creció hasta alcanzar 1.273 millones.

¹ Elaborado por: Jorge Raúl Ramírez Zambrano - Director Técnico del ORMET de Norte de Santander y profesor de la Universidad Libre (Seccional Cúcuta) / Mario de Jesús Zambrano Miranda - Coordinador de Cúcuta Cómo Vamos y profesor de la Universidad Libre (Seccional Cúcuta) / Dennys Jazmín Manzano López- profesora y directora del OSREF-Unipamplona / Alexander Botello Sánchez - profesor e investigador – Unipamplona.

² Corresponde a los grupos de jóvenes de hombres y mujeres en edades de 15 a 24.



Una característica global del mercado laboral juvenil se relaciona con la disminución de la Población Económicamente Activa (PEA) desde 568 millones en 1999 a 497 millones en 2019, que según la OIT (2020) tal disminución está explicada por dos factores: primero, por el aumento de la cobertura de la educación secundaria y universitaria y, segundo debido al incremento de los jóvenes que ni estudian ni trabajan (los ninis), los cuales aproximadamente representan el 20% de la población juvenil del mundo en 2019.

Una segunda característica global se asocia con las mujeres jóvenes, las cuales presentan el doble de probabilidad de ser ninis en comparación que sus pares hombres, siendo la brecha de género mayor en Asia Meridional y en los Estados Árabes. La tercera característica del mercado laboral mundial refleja que un joven presenta el triple de probabilidad de caer y permanecer en situación de desempleo al compararse con el grupo de los adultos; la OIT (2020) argumenta que lo anterior está asociado a la falta de experiencia de los jóvenes y a factores estructurales existentes en cada país.

Desde una perspectiva mundial, la tasa desempleo juvenil (TDj) en 2019 fue de 13,6%, en las mujeres el guarismo alcanzó el 13,0%, mientras la TDj en los hombres arrojó un resultado de 14,0% (OIT, 2020). Bajo este orden de ideas, la OIT (2020) proyecta las siguientes tasas de desempleo juvenil en el mundo, las cuales se describen en la tabla 1³.

Tabla 1.
Comparativo global de las tasas de desempleo juvenil

Tasa de desempleo juvenil	2019	2020	2021
Mundo	13,6%	13,7%	13,8%
Europa*	14,8%	14,8%	15,1%
Norte de África	30,2%	29,8%	29,6%
Estados Árabes	22,9%	23,9%	22,9%
América Latina	17,9%	18%	18,1%
E.E.U.U	8,8%	9,1%	9,4%
Colombia***	18,1%	26,6%	n.d**

Fuente: elaboración propia a partir de OIT (2020). *Norte, sur y Europa Occidental. **Indica que no hay datos disponibles. ***Grupo poblacional con edades de 14 a 28 según la ley 1622 de 2013.

³ Para el caso de Colombia (total nacional) se presentan datos solo para 2019 y 2020 teniendo en cuenta el trimestre móvil de marzo-abril dada su disponibilidad; para las 23 áreas metropolitanas los datos respectivos son: 19,8% y 30,5%.

La cuarta característica que tiene impacto en el mercado laboral de los jóvenes, son los cambios que ha producido la cuarta revolución industrial en la economía mundial con la incorporación de la robotización y la innovación en actividades que antes eran desempeñadas por jóvenes; como expresa la OIT (2020), tales cambios implican enormes retos para los hacedores de política, debido a que este proceso de cambio no es homogéneo en el mundo y dichos cambios dependen del grado de desarrollo de cada país; luego las políticas de nivel macro, meso y de orden microeconómico deben ajustarse a los procesos de transformación o de adaptación a los cambios que produce la automatización en cada país y en cada región.

La OIT (2020) expresa que los cambios en la demanda laboral deben tener su correlato en grandes reformas de los sistemas educativos, por la vía de una mayor pertinencia y en mejorar significativas en calidad de la oferta educativa, así como los consecuentes ajustes que se dan por la vía demanda laboral en función de las necesidades del sector productivo, los modos de vida y los cambios en las expectativas de los propios jóvenes.

El desempleo juvenil en Colombia

Según la tabla 1, Colombia presenta mayores tasas de desempleo juvenil al compararse con la media mundial, Europa, América Latina y E.E.U.U; mientras que ocurre lo contrario con la TDj de los países árabes y de África del Norte.

Ahora al tener en cuenta la información para el trimestre móvil marzo-mayo de 2020 y 2019, el mercado laboral colombiano evidencia un descenso de la proporción de la población en edad de trabajar, al igual que en la tasa de participación y un aumento sustantivo en el porcentaje de la población económicamente inactiva y en la tasa de desempleo juvenil, como se refleja en la figura 1 y 2.



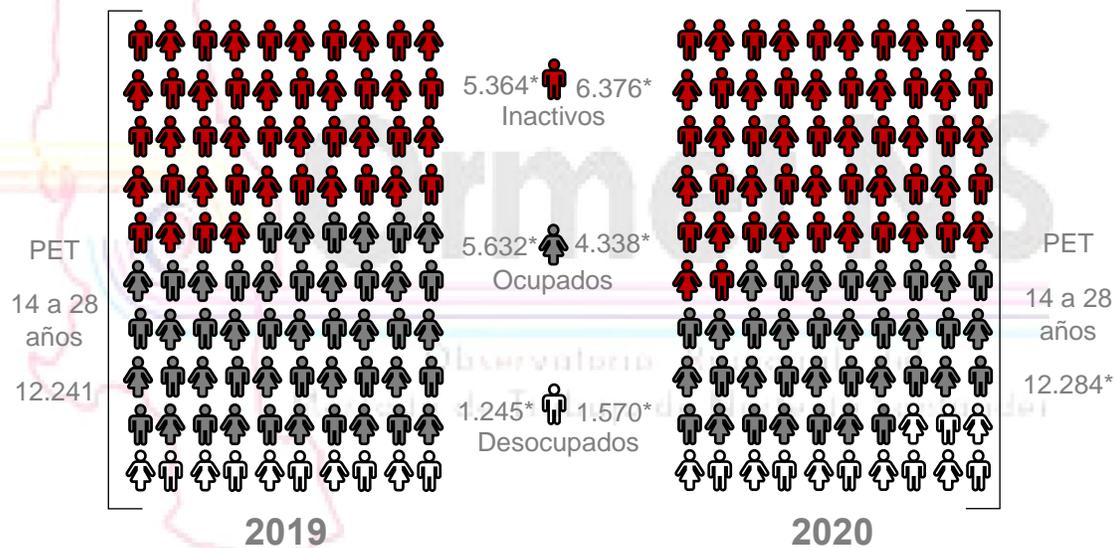


Figura 1. Comparativo principales datos laborales de la juventud colombiana según el trimestre móvil de marzo-mayo de 2020-2019. Fuente: Elaboración propia a partir de DANE (2020), *indica millones.

En cuanto a los resultados por género⁴ en 2020, la TDj de las mujeres fue de 32,6% y la tasa de los hombres fue cercana a 22,3%, tal diferencia representa una brecha de 10,3% que muestra las dificultades que enfrentan las mujeres a la hora insertarse positivamente en el mercado laboral colombiano.

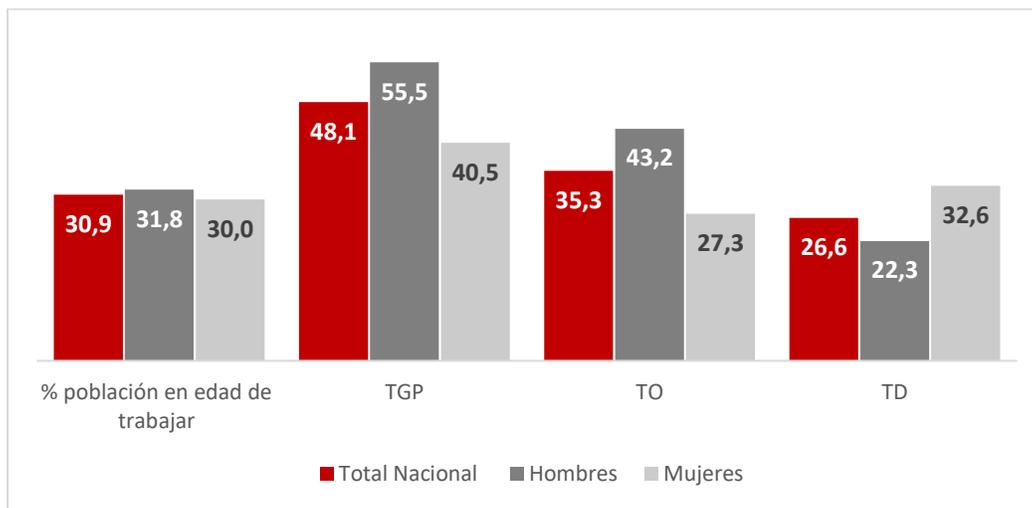


Figura 2. Principales indicadores del mercado laboral juvenil desagregados por sexo en el trimestre móvil de marzo-mayo de 2020-2019 para el total nacional. Fuente: DANE, 2020.

⁴ Datos analizados para el total nacional.

Desagregando la información por zonas, los resultados revelan que la TDj (17,7%) es menor en los centros poblados y rural disperso al compararse con la TDJ de las cabeceras (29,1%). Sin embargo, las brechas por género teniendo en cuenta las zonas denotan una situación aún más crítica para las mujeres.

El mercado laboral colombiano evidencia un total nacional de ocupados juveniles de 4.338.370 para 2020 y respecto a 2019, significó una reducción de 1.285.342 empleos, ver tabla 2 en columna 4 (color rojo).

Tabla 2.
Comparativo de los resultados del mercado laboral en empleos por actividad económica

Ocupados por actividad económica	Mar-mayo 2020	Mar-mayo 2019	Pérdida (-) o generación (+)
Ocupados-total nacional	4.338.370	5.632.712	-1.294.342
No informa	1.876	0	+1.876
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	735.762	776.580	-40.818
Explotación de minas y canteras	65.403	85.442	-20.039
Industrias manufactureras	447.867	664.830	-216.963
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	39.812	36.638	+3.174
Construcción	262.629	360.808	-98.179
Comercio y reparación de vehículos	870.095	1.159.055	-288.960
Alojamiento y servicios de comida	344.556	505.730	-161.174
Transporte y almacenamiento	366.047	373.988	-7.941
Información y comunicaciones	94.280	121.535	-27.255
Actividades financieras y de seguros	86.638	103.702	-17.064
Actividades inmobiliarias	31.467	52.047	-20.550
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	307.988	354.862	-46.874
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	376.364	551.182	-174.818
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otros servicios	337.587	485.308	-147.721

Fuente: Elaboración propia a partir de DANE (2020).

Tan solo dos actividades productivas generaron empleo: la categoría no informa con 1.876 y suministro de gas, agua y energía con 3.174 (en color verde).



El resto de las actividades arrojaron pérdidas en generación de empleo juvenil, así: comercio y reparación de vehículos (-288.960); industria manufacturera (-216.963); administración pública y defensa, salud y educación (-174.818); alojamiento y servicios de comidas (-161.174); actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades (-147.721); construcción (-98.179); actividades profesionales, empresariales y científicas (-46.874); agricultura, ganadería, caza y pesca (-40.818). Seguido por las actividades de información y comunicaciones (-27.255); las actividades inmobiliarias (-20.550); explotación de minas y canteras (-20.039); actividades financieras (-17.064) y las actividades de transporte y almacenamiento (-7.941).

Las estimaciones de la tabla 3 describen los resultados nacionales para el trimestre de referencia teniendo en cuenta la distribución del empleo por posiciones ocupacionales, dichos resultados arrojan grandes pérdidas en generación de empleo en las categorías de obrero y empleado particular con 805.343, así como en los trabajadores por cuenta propia con 347.242.

Tabla 3.

Distribución del empleo juvenil por posición ocupacional en Colombia

Ocupados	Mar-mayo 2020	Mar-mayo 2019	Pérdida (-) o generación de empleo (+)
Ocupados-total nacional	4.338.370	5.623.713	-1.285.342
Obrero, empleado particular	2.195.942	3.001.285	-805.343
Obrero, empleado del gobierno	71.430	71.685	-255
Empleado doméstico	70.028	114.316	-44.288
Trabajador por cuenta propia	1.512.796	1.860.038	-347.242
Patrón o empleador	29.811	62.972	-41.315
Trabajador familiar sin remuneración	235.346	276.661	-41.315
Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	35.693	50.314	-14.621
Jornalero o Peón	183.341	208.827	-25.486
Otro	7.980	11.558	-3.578

Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2020).

En menor medida las reducciones de empleo se presentan en los trabajadores sin remuneración en empresas con 14.621, en patrón o empleador con 4.315, en empleados domésticos con 44.288 y en trabajadores familiares sin remuneración

con 41.315 respectivamente. Por último, obreros y empleados del gobierno con una reducción de 255 puestos de trabajos.

Por otra parte, la tabla 4 presenta los resultados para las 23 áreas metropolitanas, en donde se observa que para el trimestre móvil de marzo-mayo de 2020, el total ocupados de las 23 áreas metropolitanas fue de 2.196.000 que se asocia a una tasa ocupación juvenil de 35,1% y al tener cuenta la variación temporal con respecto a 2019, la tasa de empleo juvenil disminuye en 12,0%⁵, equivalente a 819 mil puestos de trabajos.

Observatorio Regional del
Mercado de Trabajo de Norte de Santander

Tabla 4.

Resultados del mercado laboral juvenil para el trimestre marzo-mayo 2020-2020 para las 23 áreas metropolitanas colombianas

Concepto	2020	2019	Diferencia
% población en edad de trabajar	30,4	31,2	-1,1
TGP (%)	50,4	58,7	-8,2
TO (%)	35,1	47,0	-12,0
TD (%)	30,5	19,8	10,6
% Inactivos / PET 14 a 28 años	49,2	41,3	8,2
PEA	20.853	20.568	284,7
PET de 14 a 28 años	6.266	6.412	-146,1
PEA de 14 a 28 años	3.159	3.761	-602,3
Ocupados de 14 a 28 años	2.196	3.015	-819,0
Desocupados de 14 a 28 años	962	746	216,7
Inactivos de 14 a 28 años	3.107	2.651	456,2

Fuente: elaboración propia a partir del DANE (2020).

En concreto por su parte la tasa de desempleo juvenil de las 23 áreas metropolitanas en 2020 fue de 30,5%, representada en 962 mil desempleados, al compararse con los resultados de 2019, la TDj aumenta en 10,6% equivalente a 267 mil jóvenes que perdieron o no encontraron un empleo en el periodo de referencia.

Mercado laboral juvenil del AMC

Según los datos del DANE, del total de personas en edad de trabajar en el AMC para el trimestre en estudio, los jóvenes representaron el 34,2%, es decir una tercera parte de la fuerza laboral, en otras palabras, de cada 10 personas en edad de trabajar 3 son jóvenes, ahora bien, de cada 10 jóvenes en edad de trabajar, cerca de 5 están disponibles para laborar (una TGP de 47,8% y una reducción en 3 pp

⁵ Ver cuarta columna que representa la diferencia del periodo.

respecto al mismo trimestre del año anterior 2019). Sumado a lo anterior, la tasa de ocupación se redujo en 7,4 pp, y la tasa de desempleo aumento en 10,7 pp, ubicando dichas tasas en 30,8% y 35,5% respectivamente como se muestra en la tabla 5.

Tabla 4.
Principales indicadores laborales de la juventud del AMC según el trimestre móvil de marzo – mayo 2019 - 2020.

Principales indicadores laborales (%)	Trimestre marzo-mayo 2019	Trimestre marzo – mayo 2020	Variación (-) (+)
% entre la población en edad de trabajar	33,0%	34,2%	+ 1,2
TGP	50,8%	47,8%	-3,0
TO	38,2%	30,8%	-7,4
TD	24,8%	35,5%	+10,7

Fuente: Elaboración propia a partir de DANE (2020).

Al comparar la información del trimestre de 2020 con 2019, se tiene que la Población en Edad de Trabajar (PET) joven se incrementó en 11.056 personas, se evidencia que en el periodo se destruyeron 13.034 empleos.

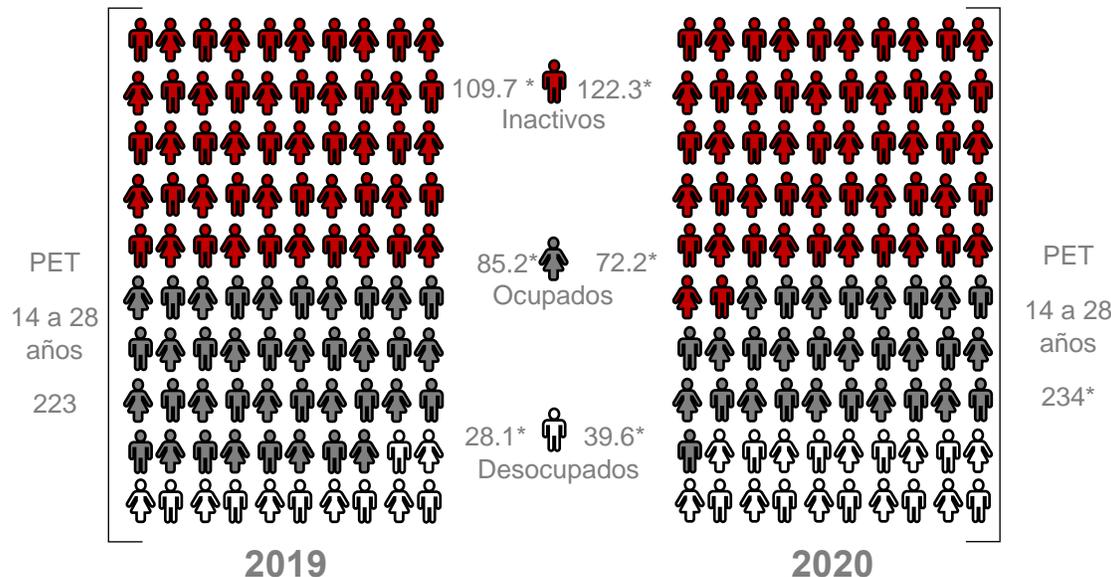


Figura 4. Comparativo principales datos laborales de la juventud del AMC según el trimestre móvil de marzo-mayo 2019-2020. Fuente: Elaboración propia a partir de DANE (2020), *indica miles.

Por su parte los desempleados e inactivos juveniles aumentaron en 11.524 y 12.565 respectivamente (observar figura 4).

Al cotejar el histórico de la tasa de desempleo juvenil del trimestre en estudio se revela que la tasa de desempleo se ha encontrado en los últimos años en promedio cerca del 24% y también evidencia un significativo aumento en el año 2020, el cual recoge los efectos de la emergencia sanitaria del Covid 19, posicionando dicha tasa (35,5%) como la más alta de los ultimo 10 años en el AMC (ver figura 5); es preciso señalar que aunque la cifra no es alentadora, ciertamente no es el peor escenario si se tiene en cuenta que de las 23 áreas metropolitanas estudiadas, el AMC ocupó el noveno puesto, donde ciudades como Ibagué, Florencia y Popayán lideran de lejos el “ranking” con tasas de 44,2% 43,1% y 42,8% respectivamente.

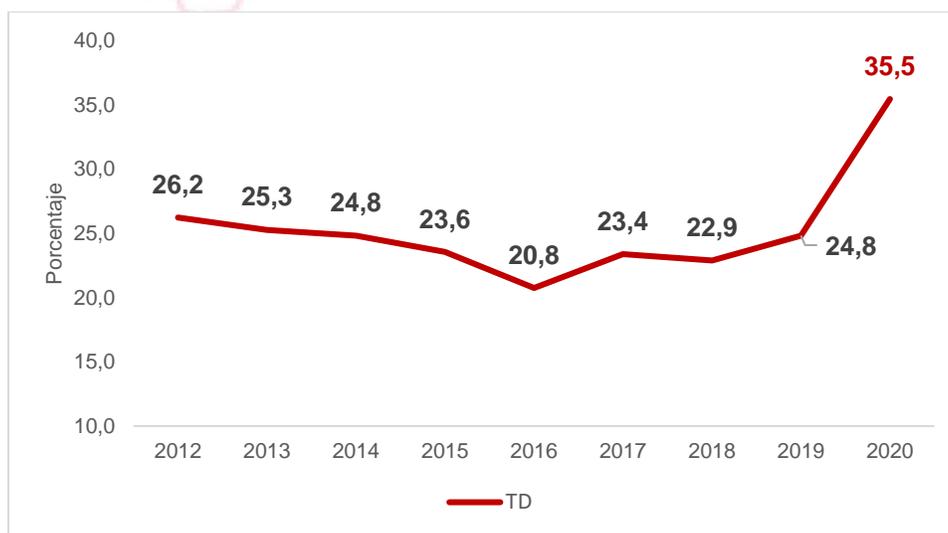


Figura 5. Evolución de la tasa de desempleo juvenil del AMC, trimestre móvil marzo-mayo 2012-2020. Fuente: Elaboración propia a partir de DANE (2020).

La actual crisis profundizada por el Covid-19 crea escenarios para emprender las acciones inaplazables en el AMC para generar oportunidades laborales para la juventud. Es necesario construir una agenda con la participación de todos los actores del territorio, donde la educación inclusiva, pertinente y de alta calidad de acuerdo a su naturaleza y niveles se considera que la educación es transversal a cualquier medida de política pública.

Finalmente, se recomienda aprovechar las ventajas que ofrece la ley 1480⁶ de 2016, para fortalecer la empleabilidad y el emprendimiento en la juventud, aunque dicha ley no es la “salvación”, ésta brinda lineamientos que pueden adaptarse al contexto actual.

Bibliografía

DANE (2020). Anexo estadístico mercado laboral de la juventud, texto recuperado en (07-07-2020) en línea: [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud#:~:text=La%20tasa%20de%20desempleo%20de,2019%20\(23%2C8%2\).](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud#:~:text=La%20tasa%20de%20desempleo%20de,2019%20(23%2C8%2).)

DANE (2020). Anexo estadístico del mercado laboral de la juventud, tomado en 14-07-2020 [en línea]: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/anexo_juventud_mar20_may20.xls

OIT (2020). Global Employment Trends for Youth 2020. Technology and the future of Jobs, texto recuperado en (07-07-2020) en línea: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_738631/lang--es/index.htm

⁶ Ley del primer empleo



El empleo es de todos

CÚCUTA



Gobernación de Norte de Santander



Prosperidad Social



CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

Glosario⁷

Área Metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes que con la ciudad capital de cada departamento conforman un tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Área Metropolitana de Cúcuta: comprende a los municipios de Cúcuta, Los Patios, Villas del Rosario y El Zulia.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años, según la ley 1622 de 2013.

Población Total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población

Población en Edad de Trabajar (PET): está constituida por las personas de 14 a 28 años.

Población Económicamente Activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Esta población se divide en:

Ocupados (O): son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados juveniles (Dj): son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

Desempleo

Razones válidas para clasificar a un joven como desempleado:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.

⁷ Tomado de www.dane.gov.co en ficha metodológica en anexo estadístico.



- i. Los empleadores lo consideran muy joven/ o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven/ o muy viejo
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.

Porcentaje de PET: Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

Tasa global de participación (TGP): Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Tasa de desempleo juvenil (TDj): Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de ocupación (TO): Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

